

Elecciones Municipales

GRANADA-2007

# PROGRAMA ELECTORAL

Documento Resumen

## *Gobernar de otra manera*

*con izquierda unida  
es posible*



Lola Ruiz Domenech

Candidata de IULV-CA a la alcaldía de Granada





## PRESENTACIÓN

---

Hemos elaborado este programa electoral con la **participación activa** de asociaciones vecinales, colectivos sociales, profesorado, en encuentros sobre: accesibilidad, movilidad y transporte; Vega, zonas verdes y arbolado; mujeres; juventud; seguridad; Bienestar Social, mayores, infancia, personas dependientes, discapacitadas; empleo; cultura; patrimonio; modelo de ayuntamiento; propuestas para los barrios.

Un programa **realizable, creíble y honesto**. Con **objetivos a corto, medio y largo plazo** a conseguir desde las competencias propias del Ayuntamiento y otros para negociar, consensuar y acordar con instituciones públicas (Universidad, Gobierno español, andaluz) y/o privadas Cajas de Ahorros, empresas,

Para hacer una Granada **a la medida de las personas. Un espacio público**, que responda a los problemas y no cree más; con **lugares tranquilos, más espacios verdes, menos contaminación, más arbolado, sin ruidos, limpia**, que impulse **energías renovables**, con un **transporte público** eficaz, puntual y frecuente. Que piense en todas las personas, en las mayores, en la juventud, en la infancia. **Porque la ciudad que respeta y atiende a la infancia es una ciudad más habitable para toda la ciudadanía**

Para avanzar en la **igualdad** territorial (entre los barrios) y social (entre sus gentes) y hacia el empleo seguro y el acceso a la vivienda digna. **Para acabar con la exclusión y la marginación**. Con una red de **Servicios Sociales**, para atender a las personas **mayores, dependientes, discapacitadas**.

Con un **ayuntamiento democrático y eficiente, y una gestión honesta y transparente, austera y redistributiva**. Un nuevo modelo de gobierno, basado en la administración por objetivos, la descentralización administrativa y la **democracia participativa**.

Nuestro proyecto sienta **sus bases en la memoria y busca un futuro mejor**.

**La ciudad educadora, de la cultura y el conocimiento.**

Una ciudad **amable, integradora**.

Basada en los **límites de la autocontención**, porque los recursos son escasos y el futuro amplio.

Una ciudad que **cuida su territorio**, que conserva y desarrolla su **Vega**, que **avanza con un desarrollo sostenible**.

Granada, con otros ojos, **ojos de mujeres**.

**Una Granada hecha desde la ética, la estética y la humanidad. Para cuidarla como oro en paño.**

**Convocamos** a los granadinos y granadinas para que se **comprometan** con el futuro de nuestra ciudad. **Granada necesita un cambio de rumbo en el gobierno municipal**. Un **buen gobierno** que **trabaje para la mayoría** de la población y no para una minoría. Que aporte un **soplo de aire fresco y estabilidad** ante la confrontación constante y el enfrentamiento permanente.

Gobernar de otra manera. Con IULV-CA es posible,

**¡Vamos, Granada!**

## 1.- UN MODELO URBANO PARA UNA GRANADA VERDE, TRANSITABLE Y HUMANA

### Granada: el corazón de un Área Metropolitana de más de 500.000 habitantes

Granada, como ciudad central, debe liderar el proceso de construcción de una institución supramunicipal, que aborde los complejos problemas y necesidades que afectan al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas del Área Metropolitana. IULV-CA promoverá la creación de una institución de carácter metropolitano, que dirija el proceso de ejecución del plan de la aglomeración urbana, y tutele los servicios y actividades de efectos metropolitanos, tales como transporte, agua, residuos, seguridad, y control urbanístico.



### Una ciudad por y para las personas. Agenda 21 local y urbanismo sostenible.

El nuevo modelo urbano de IULV-CA se basa en conseguir una ciudad en la que todos sus distritos cuenten con los servicios, equipamientos e infraestructuras que la población necesita para vivir: colegios, bibliotecas, centros para las personas mayores, escuelas infantiles. **Barrios con vida para la vida de las personas.** Barrios con buena comunicación entre sí a través de una buena red de transporte público (fundamental el impulso del tranvía y del metro). Barrios en los que haya suficientes zonas verdes, parques y jardines.

Para ello, IULV-CA se compromete a impulsar y actualizar la Agenda 21 Local de Granada, herramienta imprescindible para hacer una Granada a la medida de las personas.

- Priorizar la recuperación y rehabilitación de la zonas urbanas consolidada degradadas, rechazando nuevos desarrollos urbanos sobre suelos no urbanizables del PGOU del 2000.
- Elaborar un Plan Plurianual de inversiones para **rehabilitar el Conjunto Histórico**, en el que se fijará el número de edificios a rehabilitar.
- Conservar y **proteger las cuencas de los ríos Genil, Darro y Beiro.**
- Favorecer y **acelerar la remodelación de la estación de tren** lo que permitirá disponer de cerca de 70.000 metros cuadrados de espacios verdes
- Proteger y promocionar la **Vega de Granada como Parque Agrario y Cultural**, impulsando el desarrollo de las medidas del Plan para la Dinamización Integral y Sostenible de la Vega de Granada elaborado por la plataforma Salvemos la Vega .
- Crear un **museo de tradiciones agrícolas y un centro de interpretación de la Vega** y sus cultivos, a situar entre la Chana y Circunvalación.

## La vivienda es un derecho básico, no un bien para la especulación y el pelotazo

En la ciudad de Granada hay más de 20.000 viviendas vacías, a las que hay que añadir las más de 27.000 viviendas nuevas procedentes de los desarrollos urbanísticos del PGOU de 2000. Pero a pesar de su alto número, son inaccesibles para la mayor parte de la población.

Desde IULV-CA consideramos que es la hora de fomentar la rehabilitación, impulsar la salida al mercado de las viviendas vacías y promover nuevas viviendas públicas en alquiler.

- Crear la **Oficina Municipal para la Promoción de Viviendas de Alquiler**, en la que el Ayuntamiento actúe como garante de las rentas frente a la persona arrendataria.
- Constituir un **Parque Municipal de viviendas** para alquiler.
- Establecer un **plan de rehabilitación de viviendas**, detallado y pormenorizado. Vinculación de la rehabilitación a la puesta en uso de las viviendas vacías, preferentemente en alquiler.
- Crear una **oficina de atención legal a las personas inquilinas**, para evitar los casos de acoso a los y las arrendatarias mayores o de renta antigua.
- Destinar un mínimo del **70% de las nuevas viviendas de los suelos de reserva a VPO**.

## Espacios verdes urbanos y periurbanos, prioridades para la calidad de vida de Granada.

Los espacios verdes, desde los grandes espacios naturales periurbanos a los pequeños jardines y arbolado de las calles, son para IULV-CA, elementos fundamentales para la ciudad e imprescindibles para la calidad de vida de la ciudadanía. Con unas mínimas condiciones de suelo fértil y pequeños cuidados, nos aportan innumerables beneficios.

Por ello IULV-CA trabajará especialmente en conseguir unos espacios verdes de calidad, equitativamente repartidos por todos los

barrios de la ciudad, de forma que sean accesibles a todos los granadinos y granadinas.

- La declaración del **Parque Periurbano de las Riberas del Genil**, entre Granada y Pinos Genil, y elaborar un programa de conservación y uso público de este espacio tan singular.
- Crear en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir un **paseo verde a los largo del río Darro** hasta Jesús del Valle que permita la comunicación peatonal del Sacromonte con la Fuente del Avellano y el Llano de la Perdiz.
- Crear un **parque forestal en la cuenca del río Beiro** próxima a Casería de Montijo y conectar el barrio con el Campus de Cartuja a través de pasarelas peatonales.
- Crear un **gran parque** en el entorno de las instalaciones deportivas **de la Bola de Oro**.
- Reformar con nuevas plantaciones y sistemas de riego, los jardines, paseos centrales de todos los distritos y poner arbolado en calles desarboladas (Ejemplos: Plaza Fontiveros, Joaquina Eguarás,



Pedro Antonio de Alarcón, etc.).

- Elaborar una **nueva ordenanza de arbolado urbano** que incluya la superficie mínima de arbolado exigido y la protección del arbolado en las obras.
- Crear un **Catálogo Municipal de Árboles Singulares** par la protección y reconocimiento del patrimonio natural de la ciudad.

### Granada contra el cambio climático: más energías renovables y menos contaminación y residuos.

Los impactos del cambio climático son ya evidentes y pueden provocar en un futuro próximo graves catástrofes naturales de escala mundial. IULV-CA trasladará al Ayuntamiento de Granada y a la sociedad granadina la necesidad de comprometerse colectivamente en la resolución del problema, reduciendo los niveles de emisiones de CO2 de la ciudad de Granada hasta los límites recomendados por Naciones Unidas.

Paralelamente se trabajará en reducir los alarmantes niveles de contaminación atmosférica, de ruidos y de residuos.

- Elaborar una **Estrategia Granadina contra el Cambio Climático**, con un programa integral de medidas para la reducción de las emisiones de gases invernadero y el ahorro energético, que intervenga en todos los sectores (transporte, comercio, residencial, institucional, etc.).
- Creación de una **oficina local de las energías renovables** para la promoción de su utilización e información a la ciudadanía.
- Reducir la contaminación acústica, desarrollando un **plan integral de mejora acústica para toda la ciudad**, que incorpore entre otras medidas, acciones sobre el tráfico, los servicios nocturnos de limpieza, aislamientos acústicos de las viviendas y procedimientos abreviados para el control de las actividades ruidosas.
- Elaborar junto a la Consejería de Medio Ambiente un plan de **control y reducción de la contaminación atmosférica de la ciudad** y el área metropolitana.
- Priorizar las campañas informativas y educativas para la **reducción**

**de la producción de residuos y el consumo y prácticas sociales responsables.**

### Una ciudad accesible, transitable, con un buen transporte público colectivo

#### Apoyo decidido al transporte público

El caos del tráfico provocado por la saturación de vehículos privados en nuestras calles, requiere un modelo distinto de transporte que pueda garantizar la movilidad de la ciudadanía. Por ello es necesario potenciar aquellos modos de transporte más beneficiosos para el interés colectivo, como son el transporte público, el peatonal y la bicicleta.

IULV-CA, considerando la escasez de recursos económicos para abordar grandes actuaciones de infraestructuras, propone como actuación estratégica para la movilidad, la construcción de la red del metro ligero (tranvía) tanto para el transporte metropolitano como urbano.

- **Potenciar y favorecer la implantación del tranvía en la ciudad y en la aglomeración urbana**, que permita el enlace de los barrios periféricos con el centro y los municipios de la aglomeración urbana.
- **Rediseñar el modelo de transporte público de autobuses urbanos de Granada** por uno más eficiente y de calidad.
- Exigir al Ministerio de Fomento la **inmediata construcción de una nueva Estación de Tren en su ubicación actual**, con accesos, estacionamientos y transbordos fáciles y rápidos.

#### Fomento de la movilidad peatonal y la bicicleta

La movilidad peatonal y en bicicleta son los modos mayoritarios en muchas ciudades europeas. Granada necesita incentivar y fomentar estos modos saludables de desplazamiento.

- Establecer **aparcamientos para las bicicletas** en la calzada las principales calles.



- Crear un **sistema de alquiler de bicicletas gratuito** en todos los barrios ligados a los centros cívicos.
- Desarrollar **campañas educativas y formativas para la utilización de la bicicleta en la ciudad** y para el respeto hacia los y las ciclistas.
- Crear **redes peatonales**, constituidas por un sistema independiente de calles y espacios peatonales o en los que las personas tengan preferencia en la movilidad, recuperando la ciudad para los y las viandantes.

### Una ciudad sin barreras arquitectónicas

Nuestra ciudad tiene que trabajar en la consecución de la igualdad de oportunidades para los granadinos y granadinas afectados por cualquier tipo de discapacidad

- Aprobar y poner en práctica el **Plan de Accesibilidad** que marca la Ley 1/1999 de atención a las personas con discapacidad en Andalucía.
- **Adecuar la accesibilidad a edificios públicos** y de concurrencia pública (administrativos, facultades universitarias, hospitales, etc.).
- Establecer un estudio previo de **garantía de accesibilidad en todo proyecto de obras** de infraestructuras que se realicen en la ciudad.
- **Adaptar progresivamente todos los transportes públicos para hacerlos accesibles** y comprometer de que toda nueva adquisición de vehículos deberá estar adaptada.

### Una Granada segura

La inseguridad ciudadana es un problema que afecta a los distintos barrios de la ciudad, en unos con mayor incidencia que otros, En algunos casos la inseguridad es producto de una serie de causas (desempleo, pobreza, marginación, xenofobias, exclusión social, drogas, insolidaridad) reconocidas mayoritariamente por nuestra sociedad. La mejor solución es una política que busque las causas profundas y acabe con la raíz de su origen. Sin embargo, paralelamente a nuestra lucha por cambiar la sociedad, es necesario defender en cada momento los derechos y libertades de los ciudadanos y ciudadanas.

Por todo ello, IULV-CA trabajará para conseguir:

### Seguridad preventiva y lucha contra la exclusión

- Elaborar **planes integrales que permitan el desarrollo de las zonas más marginales** para encaminarnos a una mayor igualdad y equilibrio territorial y social.
- **Aplicación de las normas locales de convivencia en todas las zonas de la ciudad con idéntico rigor**, para terminar con los focos de reproducción de conductas antisociales claramente asociadas a la predelinuencia (carreras de motos, hogueras, menudeo de droga, etc.)

### Una Policía Local próxima y orientada a la convivencia.

- **Descentralizar los servicios de la Policía Local**, con la creación progresiva de cuartelillos-retenes de policía local en Norte, Chana, Albayzín, Genil y Zaidín.
- **Dar entidad real a las Patrullas de barrio**, bajo la modalidad de patrulla motorizada y con comunicación directa con vecinos, vecinas y comerciantes para su localización rápida antes posibles problemas.

## 2.- GRANADA SOCIAL, MÁS POLÍTICAS SOCIALES, MÁS SERVICIO PÚBLICO, MÁS CALIDAD DE VIDA

IULV-CA defiende un modelo de ciudad equilibrado y cohesionado en el que los **servicios públicos son garantía de igualdad de oportunidades y de equilibrio social**. La ciudad es donde la ciudadanía debe encontrar la cobertura de sus necesidades básicas y el ejercicio de sus derechos fundamentales. Por ello defendemos la ciudad como el espacio en el que el Estado del Bienestar debe desarrollarse, en el que la educación, la sanidad, los servicios sociales y la atención a la dependencia deben prestarse con garantías de calidad, avanzando desde lo público e impidiendo la encubierta privatización progresiva de estos servicios.

Sus objetivos son por una parte: **protección, apoyo y ayuda** para

atender y resolver, minimizar y paliar las necesidades de los ciudadanos y las ciudadanas. Por otro lado, el **preventivo y de promoción**: evitar la caída en la exclusión social y la pobreza. Finalmente, un análisis más profundo sobre las **causas de la desigualdad social y la dualización social**, descubriendo sus raíces y proponiendo **alternativas**.

IULV-CA reconoce los logros en materia de servicios sociales desde el año 1982 hasta la actualidad pero también conoce sus debilidades, que deben ser afrontadas para seguir fortaleciendo su papel. Con Objeto de superar las deficiencias que en Granada presentan los Servicios Sociales y las políticas transversales, IULV-CA en el Ayuntamiento creará **EL ÁREA SOCIAL Y DE POLÍTICAS TRANSVERSALES, con 4 Concejalías delegadas (Barriadas de transformación social, Servicios Sociales, Mujeres, Infancia, adolescencia y juventud)**.

Los ejes de la intervención en lo social serán:

- **Reforzar los servicios sociales comunitarios como puerta de acceso a los recursos sociales.**
- **Elaborar y poner en marcha un Plan Estratégico Municipal de Servicios Sociales** que permita diseñar de manera coherente y racional las actuaciones en materia de política social para los siguientes 8 años.
- **Evaluación externa de los programas de intervención social**, tanto los gestionados directamente por la institución como los regulados mediante convenio o concesión con otras entidades. Dicha evaluación, de tipo participativo y basada en indicadores objetivos, estará orientada a medir el impacto real de las políticas desarrolladas y la respuesta a las necesidades y demandas de la ciudadanía.
- **Revisar las ratio en los servicios sociales.**
- **Fortalecer las políticas integrales, globales y especializadas:** infancia, juventud, mujeres, mayores, personas con discapacidad, inmigrantes, colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social
- **Participación y cogestión: Promocionar los movimientos ciudadanos para avanzar en la gestión de las políticas sociales**



- **con el ayuntamiento (y otras administraciones) en la programación, ejecución y evaluación.** Avanzar hacia un modelo de participación ciudadana vinculante. Recuperar el derecho al voto para las asociaciones en los consejos municipales y órganos de gobierno de empresas y patronatos municipales.
- **Descentralizar y promover los servicios de proximidad.**
- **Promover la intervención comunitaria además de la individual-familiar.**
- **Fomentar las acciones preventivas y educativas, además de las paliativas.**
  - Recuperar la figura de educador y/o educadora de familia para intervenciones a medio-largo plazo de prevención y promoción.
- **Terminar con la precariedad y temporalidad en los contratos del personal de servicios sociales**
- **Fomentar la información, formación y sensibilización de la ciudadanía:** paz, solidaridad y cooperación internacional, interculturalidad, igualdad, coeducación, conciliación, convivencia intergeneracional, diversidad de las opciones sexuales, ecología.



- Diseñar y desarrollar un **Plan Integral para el Distrito Norte** así como **Planes Locales de Inclusión Social** para Santa Adela, Haza Grande, Bajo Albayzín y Lancha del Genil. Exigir a la Junta de Andalucía y al Gobierno del Estado su compromiso para poner los medios y financiación suficientes para llevar a cabo medidas de transformación real, contando para ello con la participación de asociaciones, colectivos sociales, empresas y sobre todo vecinos y vecinas.
- **Promocionar la investigación social a través de la Universidad de Granada**

### Una Granada integradora. Inmigración y minorías étnicas.

Las políticas de inmigración deben partir del reconocimiento de las personas inmigrantes como sujetos con **todos los derechos**. La



defensa de los derechos y libertades de las minorías, sean étnicas o culturales, o en función de su origen, no termina en los colectivos de inmigrantes. Antes al contrario, la etnia gitana constituye un factor específico de las relaciones sociales de nuestra ciudad. Hay que tomar medidas para avanzar en el desarrollo de la **igualdad**, de sus culturas propias y para garantizar el **respeto a la diferencia**.

- Exigir y colaborar con la Junta de Andalucía para **desarrollar programas de integración escolar** para niños y niñas recién llegados que faciliten su escolarización
- Desarrollar campañas para **favorecer el conocimiento y respeto** hacia las personas inmigrantes.
- Incorporar en las oficinas descentralizadas y/o centros cívicos **personal de mediación intercultural**.
- Facilitar la **utilización de locales públicos** para reuniones, actos festivos y culturales, y fomentar su acceso a instalaciones deportivas y de ocio.
- Promocionar proyectos de **formación ocupacional** y de inserción social para quienes más lo necesiten integrándolos en los programas de lucha contra la marginación y exclusión sociales
- Abrir suficientes escuelas infantiles públicas (0-6 años) para garantizar el derecho de los niños y niñas a la educación

## 3.- GRANADA PARA TODAS Y TODOS

### Mujeres e igualdad de género

La lucha por la igualdad entre mujeres y hombres constituye una señal de identidad de IULV-CA desde su nacimiento cuando incorporó el feminismo como uno de los ejes ideológicos vertebradores de las reivindicaciones y propuestas políticas de la izquierda transformadora.

- Trabajaremos para recuperar y potenciar la **CONCEJALÍA DE LAS MUJERES**:

#### Empleo

- **Reactivar el IMFE para impulsar el empleo y la inserción laboral.**

- **Diseñar y poner en marcha desde el IMFE proyectos específicos de formación y empleo para mujeres.**
- **Reservar el porcentaje que la ley permite para el empleo a mujeres con especiales dificultades para su incorporación (solas con cargas familiares, maltratadas, )**

### Vivienda

- **Destinar un número de nuevas viviendas de VPO y de alquiler protegido** destinadas a mujeres con especiales dificultades
- **Incluir la perspectiva de género** en todas las áreas municipales
- Avanzar para tener un **agente de igualdad** en cada área municipal.
- **Crear el Observatorio sobre la situación de las mujeres en Granada.**
- **Diseñar y poner en marcha el IV Plan de Igualdad**
- **Incrementar el presupuesto municipal destinado a políticas de mujeres hasta llegar al 5%** del presupuesto municipal
- **Impulsar programas de cooperación internacional** para el empoderamiento de las mujeres

### Formación y sensibilización social

- Poner en marcha **cursos de formación** para la igualdad y **acciones formativas** relacionadas con género y coeducación, en colaboración con la Junta de Andalucía y la Universidad en **colegios, institutos y Universidad**
- Dar publicidad a **datos sobre paridad** en el reparto de responsabilidades políticas dentro del Ayuntamiento, **diferencias en el salario** o condiciones de trabajo entre mujeres y hombres en el mismo empleo.
- Garantizar el **lenguaje no sexista** a todos los documentos escritos del Ayuntamiento
- Realizar **campañas de sensibilización** dirigidas a la conciliación y corresponsabilidad en el reparto de tareas domésticas.

### Participación

- Dinamizar y dar entidad y capacidad de decisión al **Consejo**

### Municipal de la Mujer

- Crear la **Casa de las Mujeres**
- Apoyar con criterios objetivos y públicos profesional y económicamente las actividades de las **asociaciones de mujeres**

### Violencia hacia las mujeres

- Impulsar la **Red social de tolerancia cero** contra la violencia hacia las mujeres
- Crear un **servicio de atención a mujeres víctimas de violencia (sin previa denuncia)**
- **El Ayuntamiento se personará como acusación particular** en las causas de violencia hacia las mujeres.
- Potenciar el **servicio municipal de atención psicológica** para mujeres

### Conciliación

- **Aumentar la red de escuelas infantiles municipales** del Patronato Municipal de Educación Infantil (PMEIG) Gestión del futuro centro infantil de Los Mondragones por el **PMEI**
- Impulsar **convenios económicos con la Junta de Andalucía** para mantener y aumentar la red de servicios educativos para la infancia.
- **Aumentar la cantidad y calidad de las ludotecas coordinadas desde el PMEIG**
- Mejorar la calidad del **servicio de ayuda a domicilio**. Estudiar su rescate y municipalización.
- **Ampliar el servicio de escuelas de verano.**
- Mejorar los **equipamientos para la atención en horario diurno de personas mayores.**

### Respeto a las diferentes opciones sexuales: Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales (GLTB)

IULV-CA se compromete a trabajar desde el Ayuntamiento para romper las barreras que aún existen para conseguir la plena **igualdad real** mediante:

- **Plan municipal contra la discriminación**



- Realizar o promocionar **campañas de información** social que promuevan comportamientos y actitudes de respeto e igualdad
- Vigilar para que no se establezcan **requisitos, contenidos, menciones y signos discriminatorios** hacia cualquier opción afectivo-sexual promovidos desde instancias tanto públicas como privadas.
- **Retirada o denegación de cualquier ayuda o subvención** por parte del Ayuntamiento a aquellas entidades tanto públicas como privadas que por su ideología o actividad incurran en cualquier **manifestación de homo o lesbofobia**.
- Desarrollar programas y medidas orientadas para favorecer la normalización de la **transexualidad**, su **integración social y laboral** y a combatir el rechazo y la discriminación que sufren los y las transexuales. Estudiar la posibilidad de aplicar medidas de discriminación positiva para el acceso al empleo.
- Solicitar a todos los países o regiones que se beneficien de las políticas de **cooperación al desarrollo** de la garantía de **no discriminación y respeto a los derechos de GLTB** en sus territorios.
- Integración del Ayuntamiento de **Granada en la Red de Ciudades por la Diversidad Sexual**.

## Comprometida con la juventud

La población joven de nuestras ciudades constituye un motor de vitalidad, dinamismo y rebeldía que enriquece la vida cotidiana. También es un sector que sufre descarnadamente algunos de los problemas más serios que padece nuestro país. La atención a la juventud, el soporte a sus inquietudes y aspiraciones, es fundamental para IULV-CA. Su participación social provoca cambios fundamentales en la opinión pública y su empuje es imprescindible para construir otro mundo posible.

IULV-CA atenderá a esta población en sus necesidades y aspiracio-

nes, fomentando su espíritu crítico y construyendo juntos alternativas posibles a sus problemas actuales, con el imprescindible diálogo y entendimiento entre administraciones

**IULV-CA reconoce la capacidad de toma de decisiones y de seguimiento, por parte de la juventud, por lo que fomentará la participación de este colectivo en el diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de todas aquellas políticas que les atañen a través principalmente del Consejo Local de la Juventud**

Trabajaremos para conseguir:

- Fomentar el **asociacionismo** y una **mayor implicación social** de la juventud
  - **Impulsar** entre la juventud la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, el no sexismo, la interculturalidad, diálogo intergeneracional, la cultura del esfuerzo y la creatividad, así como el espíritu crítico
  - **Educar** en el uso y disfrute de la vía pública de manera cívica
  - **Facilitar el acceso a la vivienda**
- Hacer frente a la **precariedad laboral**
- **Realizar campañas** para prevenir las adicciones y el abuso de sustancias lesivas.
  - Impulsar la educación sexual en colaboración con la Junta de Andalucía
  - Promocionar la creatividad juvenil
  - Negociar un gran **Pacto por la Noche** entre jóvenes, vecinos, vecinas y representantes públicos para compatibilizar el ocio con el derecho al descanso y acabar con la construcción de ghettos basadas en la concentración del botellón en una única zona de la ciudad.
  - Exigir una conducta responsable a la juventud penalizando conductas manifiestamente contrarias a la convivencia, destinado la recaudación de las multas a financiar, principalmente, actividades para jóvenes.
  - Fomento del deporte. Tasas para utilización de pistas a precios adaptados a la demanda y posibilidades de la población juvenil interesada.

## 4.- GRANADA, CIUDAD EDUCADORA, SALUDABLE Y DEPORTIVA

### Ciudad de los niños y las niñas

Siguiendo con lo propuesto por Francesco Tonucci en el libro titulado *La ciudad de los niños*, impulsaremos una **ciudad que sienta, crezca y se construya pensando en la infancia**. Para ello es importante la coordinación de todas las acciones que sobre infancia se realizan en nuestra ciudad (desfavorecida o no), a través de una Concejalía de Educación que desarrolle un **PLAN DE INFANCIA** que impulse una actuación integral para la misma, realizado en coordinación con el resto de áreas relacionadas con la infancia (Bienestar Social, Cultura, Deportes, Mujeres, etc.) y que sea coordinado y gestionado por el Patronato Municipal de Educación Infantil.

#### - Infancia:

- **Aplicar** el proyecto **Ciudad de los Niños y las Niñas**
- **Poner** en marcha el **Primer Plan de Infancia** y crear un **Laboratorio** de estudio coordinado desde el PMEIG.
- **Constituir** el **Consejo Local de la Infancia** y realizar **Audiencias públicas infantiles**
- **Instaurar** el **Teléfono y Buzón de la Infancia**
- **Potenciar** el Consejo Escolar Municipal

#### - Patronato Municipal de Educación Infantil (PMEIG)

- **Ampliar la oferta municipal de plazas de educación infantil**
- **Gestionar** la Escuela Infantil de Los Mondragones
- **Impulsar y desarrollar**, paulatinamente, nuevos servicios para la conciliación de la vida familiar y laboral: **espacios familiares**, ludotecas, etc.
- **Potenciar y consolidar**: Vamos al teatro y recuperar otros como el Cámara...Acción
- **Impulsar la creación de un Centro Cultural para la infancia y la juventud**

#### - Colegios Públicos:



- **Llevar a cabo un plan de inversiones a corto y medio plazo**, en coordinación con la Junta de Andalucía para su reforma y arreglo
- **Impulsar el uso de sus espacios** fuera del horario escolar
- **Apoyar los comedores escolares** e impulsar proyectos de comedores ecológicos como el del C.P. Gómez Moreno
- **Ampliar la oferta de escuelas de verano municipales** y potenciar talleres y actividades culturales para las tardes que no hay clases
- **Estudiar el rescate y municipalización de la limpieza de los colegios públicos.**

- Impulsar medidas contra el **absentismo escolar**
- Poner en marcha el Proyecto de **Granada Ciudad Educadora** .



## Granada, ciudad saludable

Los estilos de vida, como conjunto de modelos o pautas de conducta que caracterizan la forma de vivir de una persona o un grupo, son los aspectos fundamentales sobre los que centrar las políticas de promoción de la salud. Elevar los niveles de salud de la población implica también mejorar los factores relacionados con la calidad de vida (medio ambiente, trabajo, vivienda, educación, etc.) Y potenciar y promover actitudes y comportamientos saludables y sostenibles.

- Potenciar las **relaciones de los servicios sociales municipales con los centros de salud**, para que ambos grupos de profesionales, en actuación coordinada, sean capaces de atender a las poblaciones de riesgo social.
- Impulsar campañas para **prevenir las enfermedades cardiovasculares y respiratorias**.
- Establecer de un **programa integral de control sanitario en la ciudad**: establecimientos públicos, focos insalubres, etc.).
- Poner en marcha programas de actuación en relación con **estilos**



**de vida, prevención y promoción de la salud**, como corresponde a las ciudades pertenecientes a la red de ciudades y municipios saludables.

- Campañas informativas en centros educativos y barrios sobre el conocimiento de los efectos del consumo de drogas.

## Que fomenta el deporte

Entendemos el deporte a través de tres vertientes relacionadas y complementarias: como **servicio público**, el **deporte de base** (forma de acceso de la población al hábito deportivo) y como **deporte profesional**, entendido este como una potencialidad más de la cultura de nuestra ciudad.

Trabajaremos para conseguir:

- Tener **escuelas deportivas en los colegios públicos** con programas de colaboración con federaciones, clubes y asociaciones.
- **Torneos municipales** en las categorías benjamín, alevín e infantil
- Programas específicos para niños y niñas con **minusvalías e inadaptaciones**
- Promocionar la **animación deportiva en los barrios**
- Potenciar la práctica de deportes **alternativos** con carácter lúdico
- **Promover los espacios naturales del Llano de la Perdiz, laderas del Sacromonte y San Miguel Alto** como complejos deportivos, culturales y de ocio saludables.
- Mejora de las instalaciones deportivas en los barrios, dotar progresivamente a éstos de las necesarias (piscina para el Albayzín, Sacromonte, Haza Grande) y conjuntamente con el área metropolitana.
- **Racionalizar el uso de las instalaciones deportivas con el objetivo de facilitar aún más el acceso** de las personas interesadas, en especial colectivos y juventud, estudiando las cuotas y el esmerando el cuidado de las mismas.
- **Fomentar** en Granada los **grandes eventos deportivos** nacionales e internacionales a través de un trabajo conjunto con las Federaciones Deportivas apoyando la consolidación de programas para deporte de alta competición, como el Eurobasket

## 5.- GRANADA CULTURAL Y PATRIMONIAL

### Granada, Ciudad Cultural del Siglo XXI

Entendemos la cultura: **como espectáculo**, programando actividades teatrales, musicales, literarias o de artes plásticas para mostrarlas a precios asequibles y en función de la capacidad adquisitiva; **como práctica**, experiencia, promoviendo escuelas de las distintas artes o potenciando el asociacionismo cultural. Y como **motor de desarrollo económico**.

Desde el Ayuntamiento de Granada impulsaremos una política de protección y fomento del patrimonio cultural, natural, histórico, artístico, de la ciudad como una pieza clave para la Granada Cultural del siglo XXI. Sacando mayor y mejor provecho a los recursos existentes: Teatro Isabel La Católica, Centros Cívicos, Circo, Auditorio Manuel de Falla, Palacio de Congresos, Haciendo realidad los proyectados: Gran Espacio Escénico, Fundación García Lorca. Proyectando otros: **un Centro Cultural para la Infancia y la Juventud**.

**Inundar** toda la ciudad con la cultura. Desarrollar una cultura de cambio, creativa, moderna, descentralizada y participativa; de paz y solidaridad, defensora de la diversidad cultural en un entorno respetuoso con las diferencias. Basada en el patrimonio del pasado, la memoria histórica, el conocimiento y en la sociedad de la información.

- Crear el **Instituto de la Cultura del Ayuntamiento de Granada**, para consolidar la cultura como estrategia básica de desarrollo y mejorar las actuaciones culturales en **TODA** la ciudad en coordinación con el resto de administraciones (Universidad, Diputación, Junta de Andalucía) y otras entidades (cajas de ahorros, etc.) y conseguir una oferta cultural rica, diversa y de calidad.
- **Crear los Premios Ciudad de Granada**, para promover la personalidad cultural de nuestra ciudad.
- **Mantener y potenciar el Festival Internacional de Poesía Ciudad de Granada y, en coordinación con el mismo, el premio de Poesía Federico García Lorca**, así como el **PLEX** (Premio Lorca Exterior con actividades paralelas en toda la ciudad)
- **Descentralizar y llevar la cultura a los barrios**, a través de:

Centros Cívicos, Colegios Públicos, y la calle

#### Museos:

- **Red de casas museos de la ciudad** en coordinación con la red de museos de Andalucía.
- Solicitar la **extensión del Centro Andaluz de Arte contemporáneo** a Granada en coordinación con el Museo Guerrero
- **Hacer realidad el Museo de la ciudad**
- **Desarrollar el Centro de Estudios bizantinos**
- Potenciar e impulsar los **circuitos culturales y turísticos** existentes y otros **nuevos (sobre Al-Andalus, historia de las mujeres, etc.)**

#### Bibliotecas:

- Fomentar la **lectura pública** en Granada: alcanzar que al menos un 25% de la población sea socia de las bibliotecas públicas
- Dotar, **a medio y largo plazo, a todos los barrios con bibliotecas y salas de lectura**

#### Teatro:

- Mantener y desarrollar la oferta actual
- Recuperar el Festival Internacional de Teatro
- Desarrollar un Festival de Teatro infantil y Juvenil
- Iniciar el camino para desarrollar un encuentro anual de artistas de la Oralidad en el ámbito Mediterráneo (norte/sur)
- Impulsar la creación **del Centro de la Memoria Histórica**, en colaboración con los gobiernos andaluz y español, las asociaciones que trabajan por la Memoria Histórica y la Universidad
- Poner en marcha el **Circo del Arte**
- **Posibilitar el retorno de los fondos documentales de la dinastía Nazarí, que obran en poder de la Casa Durazzo Pallavicini en Génova**
- Fomentar, revitalizar y recuperar la **artesanía local**

#### Cine:

- Iniciar los trámites para poner en marcha **un Centro de Documentación e Investigación Audiovisual Val del Omar**

- **Recuperar Cámara Acción** actividad de cine para niños y niñas de 0 a 12 años e impulsar la Creación de un **Cineclub infantil ( La linterna mágica )**
  - Poner en marcha un **circuito permanente de cine al aire libre** durante el verano.
- Proporcionar, de forma paulatina, participada y compartida, **locales y otros medios a los jóvenes artistas** de la música (bandas de Semana Santa, grupos de rock, ) artes plásticas, teatro, la literatura, etc.
- Apoyar y fomentar **los festivales existentes** (tango, jazz, magia, jóvenes realizadores, )
- Desarrollar la **Feria de la Música y recuperar el Espárrago Rock**
- Desarrollar programas de conocimiento, estudio y práctica del **Arte Flamenco**.



#### La cultura como motor de desarrollo:

- **Favorecer la cultura como industria: iniciar los trámites** para crear un **Centro o espacio cultural (Polígono Industrial)**
- Apoyar la **Feria del Libro**, y poner en marcha actividades estables a lo largo del año
- Estudiar la posibilidad de poder **aplicar bonificaciones en tasas e impuestos municipales para la inversión privada en producciones culturales de calidad**
- Luchar contra la piratería
- **Reconvertir la Conmemoración del 2 de Enero** en una fiesta del respeto entre los pueblos y las diversas culturas que conviven en Granada
- Apoyar la organización de un concurso anual de **cómic** e impulsar las expresiones artísticas alternativas: **graffiti**, etc.
- Combatir las pintadas y el vandalismo callejero
- **Apoyo y promoción de unos medios de titularidad pública objetivos, de calidad, veraces, plurales: TV y radio municipal, boletín escrito.**

#### Nuevas tecnologías:

- **Fomentar del Software Libre**
- Impulsar y avanzar hacia el **área wifi de acceso gratuito en toda la ciudad de Granada.**

#### Una ciudad que conserva su Patrimonio

- **Revisar, ampliar y poner al día la memoria de edificios catalogados**
- Promover el **uso de edificios históricos** para uso público
- Garantizar el buen uso de los **palacios municipales** y su acceso en base al interés general
- **Recuperar una imagen estética para la ciudad histórica, cambiando paulatinamente, el mobiliario urbano actual por otro que de identidad e imagen propias**
- Avanzar de manera decidida en la peatonalización y restricciones al tráfico.
- No construir **más aparcamientos subterráneos** que supongan una amenaza al arbolado consolidado y estudiar nuevos para residentes en el Realejo y Albayzín
- Gestionar la **rehabilitación y adecuación de la Abadía del Sacromonte** como museo permanente.
- Impulsar un **Plan Director de las Murallas de Granada**
- Crear un **Laboratorio de Arqueología municipal**
- Crear **Zonas de reserva arqueológica** y formalizar espacios visitables, como el **Parque Arqueológico Ciudad Illiberis** en las rui-

- nas romanas (Plaza de la Primavera Zaidín-)
- Impulsar la aprobación del **PEPRI Albayzín-Sacromonte**
- **Impulsar la recuperación** de edificios de gran valor (Maristán, Baños de la Calle Elvira, casas moriscas,...)
- **Poner en marcha el Centro Internacional de Estudios Gitanos**

## 6.- GRANADA PARA TRABAJAR. FOMENTO DE LA ECONOMIA LOCAL

Entendemos el desarrollo local como garante de políticas transversales dirigidas a conseguir una mayor cohesión social. Este desarrollo económico y social, equitativo y sostenible, requiere de un proyecto consensuado de ciudad para el futuro. Por ello, IULV-CA trabajará para conseguir:

- La recuperación del Consejo Económico y Social y su conformación Metropolitana.
- El desarrollo del Plan Estratégico de Granada y su Área Metropolitana
- La actualización y desarrollo de la Agenda 21 local de Granada.
- Las infraestructuras necesarias: ferrocarril, metro, tranvía, ampliación aeropuerto, clave en el desarrollo de Granada.

### Formación, inserción y empleo de calidad.

Favoreceremos el acceso al empleo y la adaptación al mercado de trabajo cambiante, luchando contra la discriminación, y la exclusión social.

- Impulsar **planes de desarrollo integral por distritos y plan de empleo local**, incluyendo todos los servicios necesarios para la inserción de las personas desempleadas.
- Actualizar el **IMFE** y reforzar su presencia en los barrios.
- Reformular el **Servicio granadino de colocación**. (acompañá-

miento personalizado, acceso Web universal, contratos en origen, participación empleadores, etc.).

- **Llevar a cabo una evaluación externa** rigurosa en base a objetivos de las políticas municipales.
- **Impulsar** la combinación de la práctica laboral con la formación profesional.
- Instar a la Junta de Andalucía a desarrollar nuevas líneas de formación profesional de calidad.
- Desarrollar medidas para **garantizar las mismas oportunidades y condiciones laborales para todas las personas sin distinción de sexo, condición física,**
- Poner en marcha medidas para **avanzar** en la conciliación de la vida familiar y laboral, para luchar contra la discriminación, por la sensibilización ante situaciones de desigualdad.
- **Utilizar** un enfoque integral en los programas destinados a personas en riesgo de exclusión social, (empleo, vivienda, educación, salud, etc.)
- **Fomentar** el acceso de la población inmigrantes a la formación específica, así como a los itinerarios de formación para el empleo, incluyendo aspectos como el conocimiento del idioma e incidiendo en la integración social.
- **Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo**. Inclusión y exigencia de las mismas, en los pliegos de contratación de las obras municipales, así como de cláusulas contra todo tipo de discriminación, y la precariedad laboral.
- Velar por el cumplimiento de los cupos de inserción de personas con discapacidad

### Promoción de la actividad económica.

Trabajaremos para conseguir:

- Potenciar el **espíritu innovador** y las iniciativas económicas dirigidas a la creación de empleo estable de calidad



- Crear una **empresa PÚBLICA DE PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA**, en la que participen Junta, Universidad, Ayuntamiento, y Caja Granada, como verdadera impulsora de la economía social y de la economía innovadora.
  - Apoyar **iniciativas empresariales** respetuosas con un desarrollo equilibrado y sostenible.
  - **Proponer planes de apoyo** financiero a los autónomos, microempresas, emprendedores y emprendedoras promoviendo su integración y colaboración mutua y gestionando micro créditos avales. Fondos de capital riesgo y capital semilla.
  - **Fomentar** el comercio local frente a las grandes superficies, como forma de mantener la cohesión social. Extender la creación de ejes comerciales y centros comerciales abiertos a los distritos y barrios.
- Apoyo a la actividad Turística:**
- Desarrollar el **Plan de Excelencia Turística**, optimizando los recursos con la participación de la sociedad granadina.
  - Crear itinerarios temáticos por la ciudad y su área metropolitana.
  - Apoyar iniciativas innovadoras de turismo cultural.
  - Impulsar el turismo de calidad y apoyar la contratación de profesionales junto con la reducción de la precariedad laboral en el sector.
  - Apoyar la artesanía local, diferenciándola de las manufacturas, acreditación a las personas artesanas locales, cursos de formación y talleres de perfeccionamiento.
  - Potenciar las ayudas al establecimiento de talleres y cooperativas de exposición y venta de artesanía local en las zonas históricas de la ciudad.
- Creación directa de actividad productiva.**
- Crear del **Parque Industrial de las energías renovables.**
  - Apoyar el **Campus de la Salud.**
  - Desarrollar el **Parque Agrícola de la Vega**, impulso a la producción de alimentos ecológicos y biológicos con marca de origen e infraestructuras propias.
- **Incorporar** a **MERCAGRANADA**, la gestión del Centro Territorial de Mercancías.
  - Crear la **entidad municipal de inserción laboral y atención a la dependencia.**
  - **Impulsar** una Feria Comercial Euro Árabe Anual y promocionar encuentros relacionados con el intercambio comercial.
  - Recuperar e impulsar las redes transnacionales de **codesarrollo** de Europa e Iberoamérica.

### Apoyo a la economía social

**Establecer políticas de apoyo y fomento de las iniciativas de economía social**, como mecanismo de actividad empresarial solidaria y de participación de los trabajadores en la empresa:

- **Apoyar** técnicamente la constitución de empresas de economía social y empresas de inserción.
- **Gestionar** subvenciones para el inicio de la actividad.
- **Valorar** la inserción en los pliegos de condiciones de los contratos públicos municipales.
- **Fomentar y formar** sobre estas empresas de inserción entre las personas desempleadas.

### Adaptación a nuevas tecnologías

- Fomentar la cooperación empresarial local como método eficaz de adaptación al cambio.
- Mejorar los sistemas de formación continua para trabajadores y trabajadoras.
- Facilitar la introducción de las nuevas tecnologías de la información.
- Fomentar la introducción de las energías sostenibles.
- Apoyar la demostración y difusión de experiencias innovadoras.
- Promocionar sistemas de calidad.

## Promoción de la economía solidaria.

Respalda las experiencias ciudadanas englobadas en la idea de economía solidaria o popular y los proyectos que promueven que las decisiones económicas de la ciudadanía se hagan con criterios de responsabilidad, ética y solidaridad,

- Apoyar el **Comercio justo y Consumo responsable**.
- Promover las experiencias de **autoempleo colectivo y democrático**, así como el conocimiento y consolidación de las **cooperativas de trabajo y sociedades laborales**.
- Impulsar la **agricultura ecológica**, especialmente aquella con origen en la Vega de Granada.
- **Fomentar** el Software libre.
- Difundir y apoyar los instrumentos ciudadanos de **financiación ética** y los de **información alternativa e independiente**.



## 7.- AYUNTAMIENTO EFICIENTE, EQUITATIVO Y ABIERTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Un ayuntamiento eficiente, ético y que defiende lo público.

Los granadinos y granadinas, exigen día a día una administración cercana que aborde sus problemas y los resuelva cuando lo necesiten. Que eso sea posible depende del cumplimiento de los principios constitucionales de **mérito, capacidad y publicidad** en la selección del personal; de la **participación activa e ilusionada en la gestión de lo público**, y sobre todo de la **honradez y apertura al diálogo de las personas responsables políticas**.

- **Ampliar los derechos de la ciudadanía** para los accesos a expedientes, actas, audiencias previas, etc. Conseguir la **máxima rapidez en la solución de las gestiones y problemas de la ciudadanía**.
- Establecer **medidas para hacer frente a las posibles actuaciones no éticas** en el Ayuntamiento.
- Implicar al **personal municipal** y sus organizaciones sindicales en el **control de la calidad y eficiencia de los servicios públicos**.
- **Controlar** de forma rigurosa de las concesiones administrativas y **sancionar** los incumplimientos.
- **Estudiar** la viabilidad económica para el **rescate de EMASAGRA** en la perspectiva del área metropolitana y la **creación de una empresa municipal del transporte**.
- **Gestión eficiente de las empresas públicas: EMUCESA, EMUVYSA**.
- Exigir de las **empresas privadas** que actualmente gestionan **servicios públicos** la **correcta contratación y el respeto a los derechos de los trabajadores y trabajadoras**.

**Impuestos equitativos para los servicios públicos y atención social**

Izquierda Unida cree en una **política fiscal progresiva** que permita

**políticas redistributivas**, posibilitando la potenciación de los servicios públicos y el tratamiento económico diferenciado en función de la renta. Nos comprometemos **mejorar la gestión económica municipal** procurando el incremento de los ingresos de forma justa y solidaria

- Facilitar el pago de los distintos impuestos municipales, mediante la creación de nuevos sistemas que permitan **distribuir el total de los mismos a lo largo del año**, aplicando la deducción sobre el total anual que permita la Ley de Haciendas Locales
- Establecer, paulatinamente, **precios públicos** por acceso y participación en actividades municipales o servicios **en función de criterios de renta**.

### Una gestión apoyada en la participación ciudadana.

La participación ciudadana requiere una voluntad decidida por parte de los agentes políticos (partidos políticos, cargos públicos, etc.), para cambiar la tendencia actual neoliberal de convertir a la ciudadanía en sujeto pasivo y acrítico, consumidora de servicios. Queremos el avance de la **democracia** en **todos los campos de la vida**, incluida la relación de los granadinos y granadinas con su Ayuntamiento.

- Crear un **centro municipal de asociaciones** con diversas salas y medios materiales para sus reuniones y actividades.
- Utilizar instrumentos que posibiliten la **participación directa** de la ciudadanía en la toma de decisiones. Impulsar los **presupuestos participativos**.
- Mejorar los cauces **de información ciudadana**: potenciando el uso de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones, como cauce de participación ciudadana (página Web, creación, o utilización en su caso de emisoras de radio municipales, etc.). **Crear una oficina de información y de proyectos en exposición pública, abierta mañana y tarde**.
- **Potenciar la descentralización municipal** e impulsar las Juntas Municipales de Distrito que deben funcionar como auténticos **Ayuntamientos de Barrio**.



### Comprometido con las instituciones locales. Universidad de Granada. Patronato de la Alhambra

Trabajaremos por una mayor apertura de la Universidad con Granada, favoreciendo la implicación activa de sus componentes en el desarrollo de la ciudad y en la resolución de los principales problemas que afectan a la ciudadanía.

- Establecer un **convenio marco de colaboración** y asesoramiento permanente para el diseño de los principales proyectos y programas que se impulsen desde el Ayuntamiento.
- Establecer un **programa común de trabajo** para la investigación, formación, debate y divulgación de los **valores patrimoniales, culturales y ambientales de la ciudad**.
- Llevar a cabo una **coordinación permanente e interconexión constante** entre el Ayuntamiento y el Patronato de la Alhambra que redunde en beneficio del interés general.

## INDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1.- UN MODELO URBANO PARA UNA GRANADA VERDE, TRANSITABLE Y HUMANA .....</b>   | <b>3</b>  |
| <p>Granada: el corazón de un Área Metropolitana de más de 500.000 habitantes<br/>         Una ciudad por y para las personas. Agenda 21 local y urbanismo sostenible.<br/>         Vivienda es un derecho básico, no un bien para la especulación y el pelotazo<br/>         Espacios verdes urbanos y periurbanos, prioridades para la calidad de vida de Granada.<br/>         Granada contra el cambio climático: más energías renovables y menos contaminación y residuos.<br/>         Una ciudad accesible, transitable, con un buen transporte público colectivo.<br/>         Una Granada segura</p> |           |
| <b>2.- GRANADA SOCIAL, MAS POLÍTICAS SOCIALES, MAS SERVICIO PÚBLICO, MAS CALIDAD DE VIDA .....</b>   | <b>6</b>  |
| <p>Un modelo social alternativo<br/>         Una Granada integradora. Inmigración y minorías étnicas.</p>  |           |
| <b>3.- GRANADA PARA TODAS Y TODOS .....</b>  | <b>8</b>  |
| <p>Mujer e igualdad de género<br/>         Respeto a las distintas opciones sexuales<br/>         Comprometida con la juventud</p>   |           |
| <b>4.- GRANADA, CIUDAD EDUCADORA, SALUDABLE Y DEPORTIVA.....</b>   | <b>11</b> |
| <p>Ciudad de los niños y las niñas<br/>         Que promueve los hábitos saludables<br/>         Que fomenta el deporte</p>  |           |
| <b>5.- GRANADA CULTURAL Y PATRIMONIAL .....</b>  | <b>13</b> |
| <p>Granada, Ciudad Cultural del Siglo XXI<br/>         Ciudad que cuida su patrimonio</p>  |           |
| <b>6.- GRANADA PARA TRABAJAR .....</b>   | <b>15</b> |
| <p>Formación, inserción y empleo de calidad<br/>         Promoción de la actividad económica<br/>         Promoción de la economía solidaria</p>   |           |
| <b>7.- UN AYUNTAMIENTO EFICIENTE, EQUITATIVO Y ABIERTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....</b>  | <b>17</b> |
| <p>Un ayuntamiento eficiente, ético y que defiende lo público.<br/>         Una gestión apoyada en la participación ciudadana<br/>         Comprometido con las instituciones locales. Universidad de Granada. Patronato de La Alhambra</p>  |           |

# ¡Vamos, Granada!



## Candidatura de IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES- CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA en la ciudad de Granada

1. Lola Ruiz Domenech
2. Manuel Morales García
3. Marisa Vegas Mendía
4. Francisco Puentedura Anllo
5. Virginia Pinilla Moreno
6. Jesús Del Río Sánchez
7. Remedios Garrido García
8. Fernando Sánchez Zurita
9. Ana Domínguez Fuentes
10. Antonio Paniagua Guzmán
11. Virtudes Martínez Márquez

12. Miguel Pereira Calvente
13. Consuelo Moreno Valverde
14. Francisco Antonio Mendoza Garrido
15. Carmen Caballos Piñero
16. Laureano Sánchez Perea
17. Kim Pérez Fernández Figares
18. José Manuel Gutiérrez Rueda
19. Isabel García Casco
20. Ángel Bastos Rodríguez
21. Mercedes Agustín Puerta
22. Ahmed Kissani Mbarki

23. Carmen Carmona Troyano
24. Antonio Malpica Cuello
25. Leticia Martín López
26. Paco Ríos Carrégalo.
27. Lola Boloix Escobar

### Suplentes

1. Rafa Callejas Martín
2. Isabel Arias Moreno
3. Nacho Del Río Sánchez